



1821 Universidad de Buenos Aires

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-06662661-E-UBA-DME#SSA\_FFYB. Aprobación de Cursos y/o Seminarios - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Lic. Romanela Beatriz MARCELLINO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director de Tesis, la Codirectora de Tesis, la Directora Adjunta de Tesis y la Consejera de estudios, Dr. Juan Sebastián PAPPALARDO, Dra. Cecilia LANGELLOTTI, Dra. Ana Clara MIGNAQUI y Dra. Marisa CASTRO, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biología Romanela Beatriz MARCELLINO, solicitan que se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente; y

**CONSIDERANDO:**

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión del día 16 de diciembre de 2025,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biología Romanela Beatriz MARCELLINO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.